



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART DEPARTAMENTO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART CONTABIL	
SUB DEP C CENTRAL	
SUB DEP E CUENTAS	
SUB DEP C P Y D. MUNICIPAL	
DEPART AUDITORIA	
DEPART V.O.P.U.Y.T	
MUNICIP	

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC	\$	
ANOT POR	\$	
IMPUTAC	\$	
REFRENDADO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
"UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS
MAYORES DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS"
PUNTA ARENAS
RESOLUCIÓN EXENTA N°

7427

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 22 AGO 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

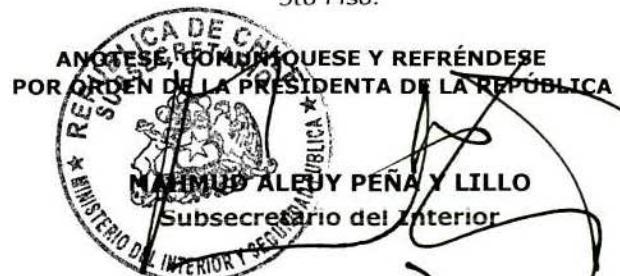
RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1210143232580	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PUNTA ARENAS	706.587.-
Unidad Administradora de Fondos	"UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS"	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



KPR

LCB/RVQ/MFL/NMH/GVR/CMO

7108013



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

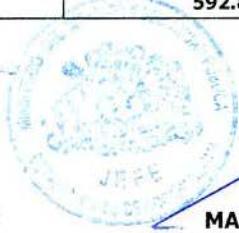
**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 121-C
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	115.158.587
3.= Saldo	593.520.413
Compromiso presente documento : N° 7427, fecha 22.08.2014	706.587
Saldo Disponible \$	592.813.826


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Total
DELANTALES	10	18.500	185.000
PECHERAS	15	7.500	112.500
CORBATÍN	10	3.000	30.000
BORDADO	25	2.500	62.500
GÉNERO MANTEL	25	2.241	56.025
JUEGO ALCUZA	10	1.650	16.500
TETERA	2	7.110	14.220
SECA PLATOS	3	2.250	6.750
SARTÉN	2	12.150	24.300
TABLA DE CORTAR	2	4.050	8.100
BANDEJA	6	1.611	9.666
CUCHARAS	50	261	13.050
SERVILLETERO	10	1.575	15.750
BOWL ACERO 28"	3	2.025	6.075
BOWL ACERO 30"	3	2.421	7.263
JARRO AGUA	8	1.575	12.600
JUEGO DE VASOS	8	2.151	17.208
TERMO	6	6.030	36.180
PLATOS HONDOS	50	1.125	56.250
PIZARRA	1	16.650	16.650
Total			706.587

Se despide atentamente,



MFL/BAC/CMO